Administración de acuerdos comerciales

Tarea pendiente de la política de comercio exterior costarricense

Jorge Solano Ruiz (*)

rafael.solano.ruiz@una.cr

En las últimas tres décadas, el panorama del comercio internacional se ha caracterizado por un incremento de acuerdos comerciales; algunos con miras a propiciar una mayor apertura comercial y facilitación del comercio, mientras otros -irónicamente- han apuntado a un mayor proteccionismo. Ya en años más recientes, se ha dado la proliferación de una nueva generación de acuerdos comerciales, con temas más complejos y sofisticados.

Independiente de las temáticas que contengan, como instrumentos de política comercial, dichos acuerdos deben ser evaluados. Por tanto, institucionalmente, los países deben tener muy presentes el tema de la administración y evaluación de los acuerdos comerciales, con el objeto de estimar los efectos sectoriales y nacionales derivados de ellos.

Costa Rica cuenta a su haber con siete acuerdos bilaterales de inversión firmados y 14 acuerdos comerciales vigentes; además, están en proceso dos negociaciones de acuerdos comerciales y el proceso de ingreso a la OCDE. Adicionalmente, en el programa de gobierno del presidente Carlos Alvarado se menciona la meta de gestionar la apertura comercial con nuevos socios como Brasil, Sudáfrica, Turquía, Malasia y Japón.

Si bien, los últimos gobiernos costarricenses trazaron una ruta en su política de comercio exterior encaminada a la apertura comercial, con un saldo bastante positivo, la administración y evaluación de impacto de los acuerdos firmados ha estado en un segundo

La importancia de estos procesos ex post se fundamenta en la necesidad de contar con datos que respalden el aporte de cada acuerdo en la economía nacional, de cuáles han sido los sectores más afectados, tanto positiva como negativamente y qué aspectos son importantes atender en futuras negociaciones para maximizar los beneficios derivados de la actividad comercial.

Ante la carencia de acciones concretas en materia de evaluación y administración, el actual gobierno planea promover una reforma a la Ley N.º 8056 de Las Negociaciones Comerciales y la Administración de los Tratados de Libre Comercio, Acuerdos e Instrumentos del Comercio Exterior. Con dicha reforma se espera saldar la tarea pendiente del monitoreo periódico de los resultados económicos de cada acuerdo.

Aunque ya hay una propuesta de acción concreta que busca atender este ámbito, la gestión del proceso llega de forma tardía, después de 14 acuerdos vigentes. Lo anterior dicta la necesidad de iniciar, cuanto antes, la evaluación de los acuerdos ya vigentes, generar nuevos aprendizajes para negociar los futuros, y claro, institucionalizar la administración de todos

(*) Académico e investigador CINPE-UNA

La prospectiva:

Una herramienta fundamental para pensar en el largo plazo

Giovanni Rodríguez Sánchez (*)

girosanchez@yahoo.com

La prospectiva es una disciplina relativamente reciente, data de los años 50 y fue fundada por los pensadores franceses Gastón Berger y Bertrand de Jouvenel. Posteriormente, ha tenido una serie de representantes como Hughes de Jouvenal, Michel Godet, Philippe Durance, Eleonora Barbieri, Edgar Morín, Inmmanuel Wallerstein, entre otros, y también latinoamericanos tales como Francisco Mojica, Eduardo Balbi, Guillermina Baeza, Javier Medina, solo por mencionar algunos. Todos estos autores le han dado renombre y la han convertido en una disciplina científica de mucha divulgación y aceptación. Las dos escuelas más representativas son la Escuela francesa y la norteamericana; en la primera la prospectiva es voluntarista y en la segunda es conocida como forecasting; es decir, más relacionada con el pronóstico.

Independientemente de cuál de las dos escuelas utilice para construir las alternativas del futuro, de seguro ambas le darán elementos para pensar en el largo plazo. Ahora bien, pensar en el largo plazo demanda de acciones en el presente; es decir, hay que construir las alternativas del futuro desde hoy, lo cual implica implementar acciones inmediatas, de mediano y de largo plazo. Esta aclaración es fundamental, pues si equivocadamente se piensa que la prospectiva es pensar en el futuro sin asidero en la realidad inmediata, eventualmente se pueden cometer muchos errores. No es un asunto de pitonisos o adivinos, es un ejercicio serio de pensar el futuro, pero sabiendo que ese futuro se construye desde el hoy.

El profesor Francisco Mojica ha señalado en sus artículos y libros, así como en sus clases, que ambas escuelas se pueden complementar, pero hay que tener claro que ambas prospectivas parten de supuestos diferentes y habrá momentos en que son completamente diferentes en cuanto a cómo se construye el futuro. Dice el profesor Mojica que la escuela norteamericana del forecasting asume que el futuro es identificado y reconocido, mientras que en la prospectiva es el "arte de la conjetura", pues parte de la incertidumbre: el futuro se construye con los actores sociales.

Por otro lado, es importante destacar que los esfuerzos por pensar más prospectivamente han ido en aumento en América Latina y de ahí que la Comisión Económica para América Latina (Cepal), por medio del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (Ilpes) ha venido realizando cursos, investigaciones e incluso hay un área de Prospectiva que ayuda a los países a fomentar esta disciplina científica. En la

última década, la Cepal ha generado además varias publicaciones sobre prospectiva, lo que la ha posicionado como una disciplina de uso cada vez más común. En Costa Rica desde hace unos pocos años el tema ha empezado a tomar relevancia en algunas instituciones estatales, pero no hay duda que también las empresas privadas deben ir incorporándola dentro de su dinámica normal. La prospectiva es una herramienta versátil y dinámica que puede ser aplicada a países, regiones, territorios, sectores, empresas, lo que permite un uso muy variado. Sin lugar a dudas, la prospectiva es una herramienta fundamental para pensar en el largo plazo, esperemos que sea cada vez más usada a lo largo y ancho del país.

(*) Académico Escuela de Planificación y Promoción

Doctorando en Administración de Empresas con énfasis en Prospectiva. Universidad Externado de